

# COMUNICADO

— UGEL 02 —

## OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se requiere la contratación de un (01) locador para el servicio de SUPERVISION A LA GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR – AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO.

### CARACTERISTICAS DEL SERVICIO:

### REQUISITOS MÍNIMOS:

- Psicólogo colegiado o profesional titulado en educación con conocimiento de coaching de preferencia\*
- No menor de dos años de experiencia, en el sector público y/o privado, acreditado con constancia o certificado de trabajo.
- Contar con laptop operativa y en buen uso.
- Conocimiento en MS Office.
- La función será realizar monitoreo, asistencia técnica y supervisión a las IIEE localizadas en la tutoría orientación educativa- convivencia y gestión.
- No tener Antecedentes Penales, el cual deberá ser acreditado con su respectivo certificado.
- Presentar carnet de vacunación, donde se evidencie la aplicación de las tres dosis.

### PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

- Plazo de ejecución: Hasta 120 días calendarios — 4 meses

### RETRIBUCIÓN:

El costo total del servicio será de s/ 14 000.00 (catorce mil con 00/100 soles), cuyo monto será pagado en tres armadas, a la entrega de cada producto.

### MODALIDAD CONTRACTUAL:

Locación de servicios.

Las personas interesadas remitir su C.V. documentado al siguiente correo electrónico: [cindy.aragon@ugel02.gob.pe](mailto:cindy.aragon@ugel02.gob.pe) hasta el **jueves 21 de julio del presente año**.

San Martín de Porres, 18 de julio de 2022



\* El profesional de educación que postula, a la fecha no puede estar ejerciendo la docencia en el sector público.